

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

**Plan de estudios 2018**

**Programa del curso**

## **Pensamiento pedagógico**

**Sexto semestre**



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

## Índice

Descripción y propósito general.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	10
Estructura del curso.....	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	13
Sugerencias de evaluación.....	15
Unidad de aprendizaje I. Pensamiento pedagógico del clásico al ilustrado y positivista.....	20
Unidad de aprendizaje II. Pensamiento pedagógico latinoamericano y el derecho a la educación.....	27
Unidad de aprendizaje III. Tendencias actuales del pensamiento pedagógico contemporáneo.....	37
Perfil docente sugerido.....	47
Referencias bibliográficas del curso.....	48

**Trayecto formativo: Bases teórico metodológicas para la enseñanza**

**Carácter del curso: Obligatorio      Horas: 4      Créditos: 4.5**

## Descripción y propósito general

Comprende las teorías y corrientes que sustentan la educación a partir de hacer una revisión crítica de la evolución y desarrollo histórico de las principales escuelas del pensamiento pedagógico, desde la Grecia antigua a la actualidad, con objeto de que sea capaz de situar y fundamentar su práctica docente.

## Descripción

Para comenzar, es importante definir el pensamiento pedagógico como un conjunto de ideas mediante las cuales se reflexiona en torno a diversos tópicos de la educación, en ellas se ponen en juego las representaciones que se tiene respecto a ciertos elementos propios del ámbito educativo, por ejemplo, lo que significa la escuela, la práctica docente, los procesos de enseñanza y aprendizaje y la concepción de estudiante como sujeto educativo, además de la concepción de hombre y mujer que se desea formar en una sociedad.

Por lo anterior, el curso *Pensamiento pedagógico* constituye un elemento importante en la formación inicial normalista, porque a partir de que el estudiantado comprenda cuáles son las condiciones, procesos o metodologías que han hecho posible que una persona realice una propuesta educativa, y que ésta se convierta en una corriente o teoría que transversaliza el hacer educativo a lo largo de la historia. Es probable que el análisis de estos cuerpos teóricos sea el punto de partida para que, durante su ejercicio profesional, cada docente se reconozca como productor de saberes al construir sus propias teorías, mismas que sólo adquieren sentido si se hace de una forma reflexiva, en interacción con otros colegas y a la luz de la realidad y contexto sociocultural que le toca vivir a cada quien.

La historia de la educación y la pedagogía son el contexto teórico y conceptual en el que se ubica el pensamiento pedagógico, en ese sentido, mediante este curso se busca que el estudiantado dé cuenta de una serie de ideas pedagógicas y sus representantes no sólo de la antigüedad hasta la secularización de la cultura, sino también abarcar el pensamiento pedagógico latinoamericano y las

tendencias actuales, se trata de contextualizar cada corriente o idea pedagógica y su presencia en la historia de la educación en México, de ahí que se recomienda promover que cada estudiante normalista utilice el pensamiento analítico, el pensamiento colaborativo y el pensamiento reflexivo para el desarrollo de las competencias.

Así pues, a lo largo del curso cada estudiante, mediante estrategias centradas en el aprendizaje, pondrá en juego los conocimientos y habilidades de pensamiento que le facilitarán el desarrollo de miradas críticas que le permitan caracterizar su pensamiento pedagógico, al mismo tiempo que logra que su práctica docente responda a las características sociales, éticas, políticas, estéticas contemporáneas, en los cuales se posibilite el despliegue de los potenciales humanos, ya que no es lo mismo un “saber” a un “saber enseñado”, de ahí que metodológicamente, en sentido, en este curso se busca encontrar las diferencias, continuidades y rupturas que existen en la historia de la construcción epistemológica del pensamiento pedagógico. Así, se revisarán las corrientes de pensamiento pedagógico desde los griegos, otros generadas en el mundo en general y, en particular, en Latinoamérica, con la finalidad de que los procesos educativos emprendidos por docentes se asuman con una postura fundamentada en escenarios éticos, políticos y sociales, donde cada estudiante desarrolle sus potencialidades para la vida.

Con los elementos que este curso desarrolla cada estudiante normalista de la licenciatura en Telesecundaria tendrá que hacer un análisis profundo de su realidad docente concreta para autorregularse y buscar significados congruentes con la enseñanza y el aprendizaje que promoverá en las aulas para que la adquisición, desarrollo y fortalecimiento de competencias sea acorde al nivel y contexto de los grupos con los que trabaja el logro de resultados académicos y, lo más importante, resultados transformadores en la forma de ser, pensar, sentir y actuar; para ello, lo fundamental será la aplicación de los conocimientos pedagógicos adquiridos en el curso, así como el uso de las variables abstractas propias del lenguaje como ética, formación, virtudes, moral y educación.

Didácticamente, se sugiere promover el trabajo colaborativo donde el estudiantado piense, investigue y evalúe su realidad profesional, a la luz de cada pensamiento pedagógico que vaya analizando, de tal manera que se comprometa con una actitud académica propia de las Ciencias de la educación para que elabore sus propias visiones o teorías desde su práctica docente, al mismo tiempo que desarrolla nuevas y mejores estrategias didácticas que le llevarán a innovar y resignificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, al mismo tiempo que logra sustentar teóricamente cada una de las acciones que realiza con la población adolescente en la Telesecundaria.

El curso *Pensamiento pedagógico* pertenece al trayecto formativo Bases teórico metodológicas para la enseñanza, del sexto semestre, ubicado en el segundo lugar de la malla curricular para desarrollarse durante 18 semanas de trabajo, con una carga horaria de 4 horas semanales, equivalentes a 4.5 créditos. Se encuentra organizado en tres unidades de aprendizaje:

- Unidad de aprendizaje I. Pensamiento pedagógico del clásico al ilustrado y positivista. Unidad en la que se hace un recorrido histórico del pensamiento pedagógico de la Grecia antigua a la ilustración, o positivismo, donde se inicia la secularización de la cultura.
- Unidad de aprendizaje II. Pensamiento pedagógico latinoamericano y el derecho a la educación. Espacio en el que se revisan los planteamientos teóricos que a lo largo de la historia latinoamericana han abonado al ejercicio del derecho a la educación, y que han logrado trascender al mundo desde el punto de vista de los derechos humanos.
- Unidad de aprendizaje III. Tendencias actuales del pensamiento pedagógico. Unidad que aborda algunas de las tendencias actuales del pensamiento pedagógico en el mundo.

El presente curso se vincula con otros de la malla de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, como los siguientes:

- *Teorías y modelos de aprendizaje.* Con este curso hay relación estrecha en el sentido de que comparten paradigmas educativos, modelos de aprendizaje, factores que posibilitan la enseñanza y el aprendizaje que

responden a un contexto específico, de este curso se podrán retomar algunos paradigmas, sobre todo los generados en el siglo XX, específicamente aquellos que manejan una concepción de estudiante como sujeto educativo.

- *Planeación y evaluación.* Con este curso se que guarda mayor relación, porque el estudiante pone en práctica los conocimientos teóricos adquiridos al momento de llevar a cabo planes de clase o secuencias didácticas acorde al nivel de sus alumnos de educación básica, lo que contribuye al análisis previo de lo que es el diseño de las estrategias de trabajo tomando en cuenta las características, necesidades de cada grupo, contexto donde se desenvuelven, inclusión y competencias básicas a desarrollar, en estas propuestas se encuentra una concepción de sujeto educativo, de proceso de enseñanza y aprendizaje y de la labor del docente, entre otros elementos.
- *Neurociencia en la adolescencia.* La relación con este curso aumenta el bagaje cognitivo de cada normalista al momento de poner en práctica conocimientos propios de las neurociencias recuperando las aportaciones actuales en este campo, desde cómo se conectan las neuronas para ejercer creatividad en la acción motriz, cómo se da un proceso de cambio en los lóbulos frontales cerebrales al adquirir una nueva conducta o hábito, así como la formación objetiva de valores, emociones y adaptaciones al cambio.

También con todos los cursos del trayecto formativo Practica profesional, al momento de poner en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes para la praxis en situaciones reales con sus estudiantes de educación básica. Desde el primer contacto con la comunidad y sus alrededores pone en marcha sus habilidades para observar, inferir, analizar e ir paulatinamente formando un pensamiento reflexivo de los quehaceres educativos.

Este curso fue elaborado por docentes especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Raúl Ramsés Valenzuela Loza de la Escuela Superior de Educación Física de Acapulco, Gro.; Edna R.

Hernández del Centro de Actualización del Magisterio de Quintana Roo; Alicia Rivera Morales de la Universidad Pedagógica Nacional/Unidad Ajusco y, Nathaly Fernanda Santana Andrade de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza/UNAM, así como el equipo que acompañó y orientó el proceso del diseño curricular: Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

Las competencias a las que contribuye el curso son las siguientes:

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos de la Telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la Telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.

### **Competencias específicas**

*Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.*

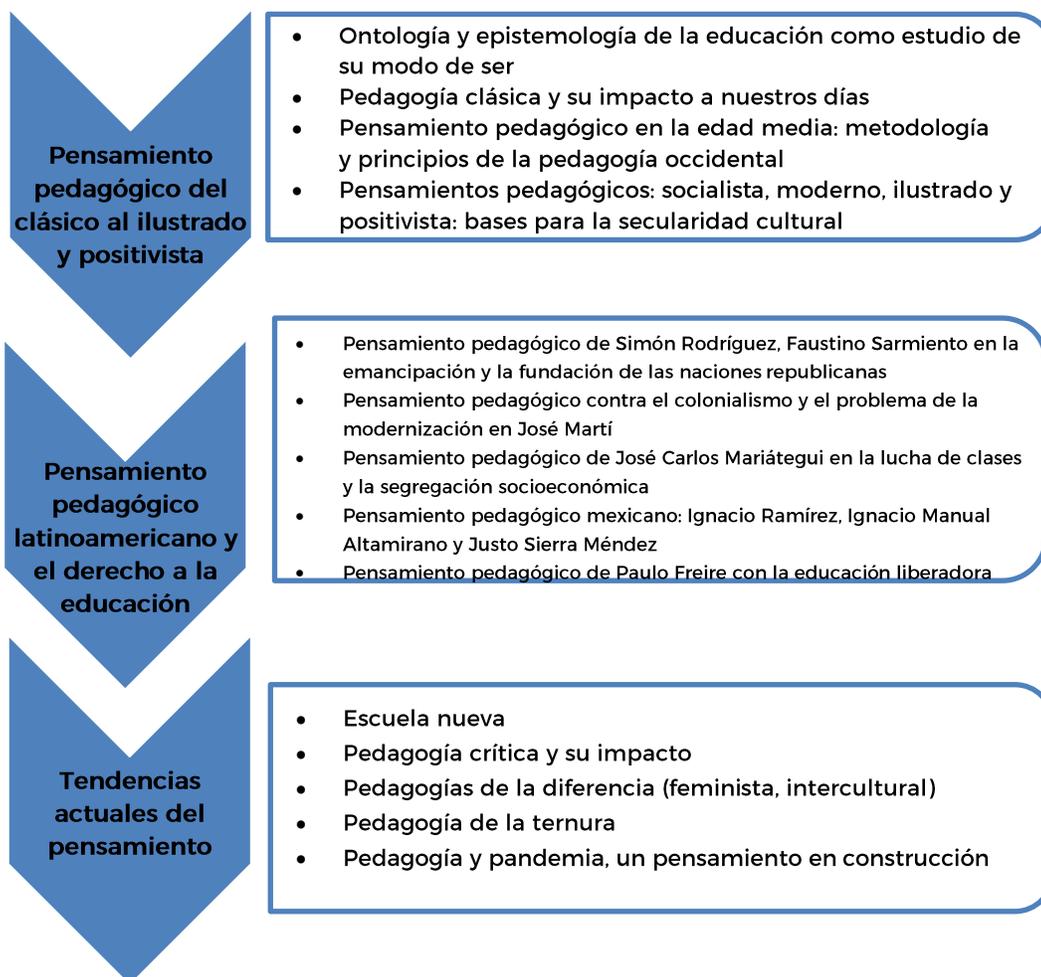
- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.

*Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.*

- Selecciona críticamente de los productos de la investigación educativa, aquellos que le permiten mejorar sus prácticas de enseñanza en telesecundaria.
- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.

## Estructura del curso

Las unidades de aprendizaje y contenidos que integran el curso *Pensamiento pedagógico*, son las siguientes:



## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el logro del propósito de este curso se requiere que durante su ejecución el estudiantado normalista tenga experiencias de aprendizaje en las que se incluyan diversas metodologías, estrategias de aprendizaje y de enseñanza, donde al mismo tiempo que fortalecen las competencias del perfil de egreso cada estudiante desarrolle su pensamiento analítico, su pensamiento colaborativo y su pensamiento reflexivo, lo que le permitirá hacer una revisión crítica de la evolución y desarrollo histórico de las principales escuelas del pensamiento pedagógico que les permitan solucionar problemas y tomar decisiones para aplicar el pensamiento crítico y creativo, aprender de manera autónoma, autorregularse y colaborar con diversos actores para generar proyectos innovadores en diversos contextos.

Se recomienda que en las actividades de enseñanza y aprendizaje que implemente el profesorado ponga énfasis en integrar los saberes con objeto de que cada estudiante relacione los contenidos como medios de aprendizaje y no un fin en sí mismo, para el desarrollo de competencias es importante que las unidades de competencia o de aprendizaje que previamente diseña el docente, articulen propósitos, contenidos, medios, actividades y la evaluación, con el fin de que los logros por unidad se vean reflejados en el aprendizaje ascendente y no sólo académicos o de procedimientos, un nivel integrado por conocimientos, habilidades y actitudes.

A lo largo del curso se recomienda tener presente algunos ejes de análisis, sean específicos por unidad o en general por el curso, por ejemplo, ¿cuál es la concepción de educación que existe en cada corriente de pensamiento que se analiza?, ¿cuál es el sentido de la educación que subyace en cada planteamiento pedagógico?, ¿cómo es posible construir un cuerpo de ideas teóricas desde la propia práctica, desde los propios saberes de formadores(as) de formadores (as)?, ¿qué se requiere hoy en día, en el siglo XXI, para enseñar y promover el aprendizaje en la Telesecundaria en una población de adolescentes y jóvenes?

No se trata de hacer un estudio exhaustivo de los diferentes pensamientos pedagógicos a lo largo de la historia, sino recuperar aquellos que han tenido un

mayor impacto en el hacer docente en México para el análisis de su práctica pedagógica, por lo que se recomienda organizar al grupo para que realicen investigaciones documentales, también se sugiere que entre las estrategias didácticas se implemente el aprendizaje colaborativo como la columna vertebral, porque cada estudiante trabaja en grupos reducidos maximizando tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Finalmente, es importante señalar que con objeto de alcanzar la equidad y la igualdad sustantiva en el campo de la Telesecundaria será necesario que en la unidad de aprendizaje III, cuando se aborde el contenido de la pedagogía de la diferencia, donde se incluye la pedagogía feminista, se realicen reflexiones y cuestionamientos en torno a la discriminación hacia las mujeres, a las ideas y concepciones de los pueblos originarios en las prácticas docentes de la enseñanza de la disciplina, evidentemente para ello será fundamental que el estudiantado comprenda los elementos de la pedagogía crítica.

## Sugerencias de evaluación

Se considerará a la evaluación como un proceso de recolección de evidencias para la emisión de juicios de valor sobre el desempeño individual o colectivo del estudiantado, mismo que se determina a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias de perfil de egreso, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación expuestos en cada uno de los cursos. Esto implica que las competencias deben ser demostradas, por lo que se requiere de la definición de evidencias y criterios de evaluación que permitan inferir su nivel de logro.

Se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la manera en que cada estudiante moviliza sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experiencias que el curso les propone. Por lo tanto, se sugiere precisar en cada unidad de aprendizaje las evidencias y sus criterios de evaluación, de tal manera que permitan la demostración gradual de las competencias establecidas en las unidades y en el curso. En ese sentido, es fundamental que el grupo normalista conozca estos elementos evaluativos desde el inicio del curso.

De manera general se consideran tres tipos de evidencia: de conocimiento, de producto y de desempeño. Cada una enfatiza la valoración de algunos de los componentes de la competencia sin perder de vista su carácter integral.

- Las evidencias de conocimiento demuestran el saber disciplinario y pedagógico logrado por el estudiante que permite comprender, reflexionar y fundamentar el desempeño competente. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de evidencia.
- Las evidencias de producto consisten en elaboraciones concretas de los estudiantes, las cuales resultan del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de trabajo.

- Las evidencias de desempeño se refieren a comportamientos del estudiante en situaciones específicas que requieren de su observación directa.

Centrar la evaluación en las evidencias permite a cada docente observar el desempeño de cada estudiante ante una situación o problema específico que se le presente, valorar el desarrollo y logro de las competencias del curso, así como estimar la pertinencia de las actividades de enseñanza y aprendizaje utilizadas durante el proceso formativo. Para ello, es fundamental utilizar la evaluación formativa y la evaluación sumativa. La evaluación formativa permite valorar el desarrollo de las competencias, centra su atención en los aprendizajes y en las actividades que se realizan, de tal manera que se puedan tomar decisiones para su mejora. En tanto, la evaluación sumativa valora el nivel de logro de las competencias al finalizar una unidad o el curso, de acuerdo con los propósitos establecidos a través de una evidencia final de carácter integrador.

La evaluación durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje se realiza con base en las evidencias de aprendizaje derivadas de las situaciones didácticas de clase, pues a través de ella el docente registra y analiza el avance de los estudiantes con respecto al estado inicial de sus conocimientos y habilidades. La manera en la que usan la nueva información, los modos de búsqueda, consulta, validación, argumentación y uso del conocimiento serán los indicadores de progresión. También se valora el grado de compromiso y participación de los estudiantes con su aprendizaje y con la construcción colectiva de conocimiento. Esta evaluación tendrá fines formativos y será motivo de espacios de retroalimentación efectiva entre cada docente titular del curso y el grupo de estudiantes.

En todos los momentos de evaluación formativa se recomienda el registro sistemático de las preguntas/respuestas del estudiantado; de las estrategias que usan para resolver los problemas que plantean las consignas; de los modos y calidad de interacción con los miembros del grupo a propósito de las actividades.

Este tipo de registros y análisis no sólo proveen información e indicadores sobre el aprendizaje de los estudiantes ante una situación específica, también facilita la toma de decisiones del docente a la hora de planear las situaciones de enseñanza.

Con una lógica similar se pueden diseñar escalas estimativas. Sólo es necesario tener presente que los datos que se obtienen de la evaluación formativa permiten al profesorado establecer expectativas reales, viables y desafiantes para cada estudiante, pues es sabido que cuando cada docente conoce el estado concreto de aprendizaje del grupo de estudiantes, puede planificar mejores situaciones didácticas e intervenciones más acordes a los puntos de partida de cada estudiante.

La evaluación sumativa consiste en un punto de corte que permita la comparación directa entre el estado de conocimiento y competencia de cada estudiante sobre los temas al inicio y final del curso.

Para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico es importante que el estudiantado experimente al menos dos tipos de evaluación: la autoevaluación y la coevaluación. La primera, entendida como la reflexión sobre el propio aprendizaje, la segunda es una experiencia de valoración entre pares en la perspectiva de una mejora. A lo largo de las tres unidades de aprendizaje el estudiantado tendrá la oportunidad de autoevaluar la transformación y desarrollo de sus ideas, creencias, conocimientos y competencias. Asimismo, al final del curso podrán (sí lo desean) elaborar un texto que les permita valorar de manera consciente cómo iniciaron el curso y cómo lo terminan (en términos de aprendizaje y desarrollo de competencias), sobre todo, que les permita pensar sobre los procesos que posibilitaron las transformaciones.

De igual forma, los aspectos a evaluar aportarán a cada docente los elementos que le permitan tomar decisiones tendientes a mejorar sus formas de enseñar, por lo que se le sugiere considerar los siguientes rubros:

- Participación estudiantil en las actividades teóricas y prácticas.
- Cantidad y calidad de las intervenciones.

- Compromiso individual y colectivo en las tareas asignadas.
- Actitudes mostradas hacia sus colegas y docentes.
- Apertura hacia la realización de tareas/trabajos.
- Participación en proyectos individuales y por equipo.
- Capacidad de innovación y creación.
- Capacidad para la solución de problemas.
- Presentación de proyectos y trabajos.
- Grado de apropiación de los contenidos del curso.
- Trabajo individual y por equipo.
- Elaboración de material didáctico.
- Elaboración de registro (Bitácora).
- Disposición y participación ante el trabajo individual y colectivo.
- Apropiación de los contenidos del curso.

A continuación, se presentan las sugerencias de evidencia por unidad, mismas que pueden cambiarse según el contexto, necesidades del grupo y los contenidos, cuidando la congruencia y el respeto a la norma de acreditación:

<b>Evidencias</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Unidad de aprendizaje</b> I. Pensamiento pedagógico del clásico al ilustrado y positivismo	Resumen con línea del tiempo como apoyo gráfico.	Documento escrito donde se conceptualice del origen de los modelos, teorías o sistemas de pensamiento pedagógico, del clásico al moderno o ilustrador y se ejemplifica con una línea del tiempo.	10%

<p><b>Unidad de aprendizaje II.</b> Pensamiento pedagógico latinoamericano</p>	<p>Elaboración de un cuadro comparativo: Pensamiento latinoamericano.</p>	<p>Documento en el que se comparan las ideas pedagógicas de los principales pensadores latinoamericanos pertenecientes a culturas no dominantes.</p>	<p>25%</p>
<p><b>Unidad de aprendizaje III.</b> Tendencias actuales del pensamiento pedagógico contemporáneo</p>	<p>Ensayo.</p>	<p>Documento que pueda ser insumo de un cartel para una exposición donde se pueda demostrar y relacionar los sistemas de pensamiento pedagógico revisados con su experiencia de estudiante que transitó por el sistema educativo.</p>	<p>15%</p>
<p><b>Producto integrador</b></p>	<p>Cartel presentado en una exposición.</p>	<p>Cartel elaborado a partir del ensayo.</p>	<p>50%</p>

## **Unidad de aprendizaje I. Pensamiento pedagógico del clásico al ilustrado y positivista**

En la presente unidad cada estudiante normalista pone en juego sus capacidades de reflexión y análisis para comprender los sistemas de pensamiento pedagógicos mediante una serie de estrategias donde indagará sobre la evolución de la teoría del conocimiento de la pedagogía clásica desde los griegos hasta la moderna o la ilustración.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Cada estudiante normalista reflexiona críticamente sobre la evolución del pensamiento pedagógico desde la Grecia antigua hasta el positivismo mediante la aplicación del análisis fenomenológico causal y relacional situado en un contexto histórico general con objeto de que identifiquen aquellos planteamientos que se encuentran vigentes actualmente.

### **Contenidos**

- Ontología y epistemología de la educación como estudio de su modo de ser
- Pedagogía clásica y su impacto a nuestros días
- Pensamiento pedagógico en la edad media: metodología y principios de la pedagogía occidental
- Pensamientos pedagógicos: socialista, moderno, ilustrado y positivista: bases para la secularidad cultural

### **Actividades de aprendizaje**

Para introducir al grupo de estudiantes al curso se sugiere realizar un diagnóstico sobre sus capacidades conceptuales y actitudinales mediante una lluvia de ideas

o la estrategia que cada docente titular considere más pertinente, de acuerdo con su percepción general del nivel en que se encuentren cada grupo.

Algunas preguntas detonantes que se sugieren para la reflexión son: ¿qué idea se tiene acerca de la teoría del conocimiento?, ¿qué entendemos por ontología?, ¿qué se entiende por lo epistemológico?, ¿Por qué estudiar el pensamiento pedagógico?, ¿qué relación existe entre el modelo de pensamiento griego, medieval o moderno con la educación que se practica actualmente?, ¿de qué manera la secularización de la cultura influyó en el pensamiento pedagógico de la educación?

Las preguntas que el profesorado realice estimularán la reflexión y el análisis en el grupo y es cuando se percata si existe evidencia de la verbalización sobre el conocimiento general expuesto, no obstante, también se recomienda que estas preguntas se realicen por equipos para que quienes no puedan expresarse en grupo lo hagan al interior con sus colegas.

Cada estudiante participará en grupos pequeños de discusión donde, mediante preguntas reflexivas y de inferencia, analizará y reflexionará sobre la teoría del conocimiento y cómo a partir de ella se puede entender cualquier fenómeno educativo y explicarse su realidad y, por demás, el pensamiento crítico, autónomo, creativo etcétera, que de ésta emana. Dentro del pensamiento griego, medieval o de la ilustración es importante trasponer cuáles eran sus planteamientos pedagógicos sobre los que basaba su educación de esa época y por qué fue pilar en el desarrollo del saber durante su función en cada época. Durante este análisis es importante que existan ejes de análisis como los principios, metodologías, organización de los sistemas e incluso currículos, los valores, entre otros.

Durante la unidad I el profesorado optará por elegir la manera o formas más adecuadas de trabajar los contenidos conceptuales y actitudinales, sin olvidar que el estudiantado tiene conocimientos previos de la educación, no obstante, puede ir trabajando una línea del tiempo que, posteriormente, en el grupo, puede ayudarles a construir un ensayo. Se recomienda que el trabajo del aula esté complementado por las actitudes positivas de los estudiantes, los retos

cognitivos o situaciones que proponga el profesorado deben estar acompañados por la presencia de la esfera afectivo motivacional tanto de estudiante como de docentes, esta empatía que se genere será el resultado de las interacciones emocionales donde no sólo se aplique el saber, sino el saber enseñado y la voluntad para la adquisición de aprendizajes de manera que en todo momento el clima de respeto este presente desde el inicio hasta el final de las tres unidades temáticas.

Como evidencia se propone un resumen con una línea del tiempo, producto final con el que se evaluará la primera unidad de aprendizaje, el profesorado pondrá énfasis en desarrollar criterios de evaluación claros que estén relacionados con los propósitos de la unidad y con los contenidos para emitir juicios de valor sobre su desenvolvimiento, así como las herramientas de evaluación y los instrumentos de calificación pertinentes.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Resumen con una línea del tiempo donde se conceptualice del origen de los modelos, teorías o sistemas de pensamiento pedagógico del clásico al moderno o ilustrador.</p>	<p><b>Conocimientos</b></p> <p>Cada docente determina los siguientes criterios que le sean útiles, según las características del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los fenómenos de naturaleza educativa.</li> <li>• Explica la teorías o modelos pedagógicos de la antigua Grecia y su impacto a nuestros días considerando el contexto en el que surge y se desarrolla.</li> <li>• Explica las partes que conforma la teoría del conocimiento.</li> <li>• Explica las aportaciones pedagógicas de la Grecia clásica a la edad</li> </ul>

medieval y su impacto a nuestros días considerando el contexto en el que surge y se desarrolla.

- Destaca las aportaciones de los representantes de la pedagogía griega como: Pitágoras, Sócrates, Platón, Isócrates y Aristóteles.
- Explica las teorías o modelos pedagógicos de la modernidad o ilustración y positivista considerando su impacto a nuestros días.
- Caracteriza el humanismo pedagógico y el renacimiento europeo.
- Caracteriza la época del realismo pedagógico a la ilustración.
- Describe los principales sistemas, corrientes y política educativa del siglo XIX.
- Presenta un análisis personal de la descripción de cada pensamiento pedagógico: clásico, medieval, socialista, moderno y positivista.
- Explica la relación de la pedagogía del idealismo alemán con la ciencia positivista y la educación utilitaria.
- Describe las semejanzas y diferencias de la pedagogía y sociedad en el pensamiento socialista científico y el anarquismo.

### **Habilidades**

- Clasifica los hechos, conceptos, datos y teorías sobre el pensamiento pedagógico.
- Incluye una introducción donde explica con claridad de qué trata el ensayo, especificando las partes que los componen y una pequeña descripción de cada una de ellas.
- Presenta ampliamente los pensamientos pedagógicos abordados en la unidad considerando los ejes de análisis.
- Presenta la línea del tiempo como uno de los apoyos gráficos.
- Incluye opiniones personales combinados con argumentos bibliográficos.
- La apariencia total de la línea del tiempo es agradable y fácil de leer.
- Incluye fechas coherentes con la época de cada pensamiento pedagógico.
- Contiene por lo menos diez eventos de todos los pensamientos pedagógicos. En cada uno de ellos describe las evidencias.
- Utiliza fuentes confiables y citadas en formato APA (al menos cinco).
- Incluye bibliografía utilizando el formato APA.

### Actitudes y valores

- Trabaja colaborativamente.
- Manifiesta civismo y cultura incluyente.
- Escucha las opiniones de su colega con respeto.
- Utiliza respetuosamente las fuentes de información.

Instrumento de evaluación.

Lista de cotejo, escala estimativa o rubrica, la que cada docente titular considere pertinente.

### Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Collela, L.** (2016). Un análisis ontológico de la educación a partir de los aportes de Badiou y Rancière. En *Estudios de Filosofía*, núm. 53, pp. 165-182. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n53/n53a8.pdf>

**Lázaro Púlido, M.** (2018). Principios educativos de la educación occidental: la Edad Media. En *Revista Brasileira de Educação*, vol. 23. ANPEd- Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/275/27554785017/html/index.html>

**Marruo, H.-I.** (1971). *Historia de la educación de la antigüedad* (Y. Barja de Quiroga Trad.), Madrid, España, Disponible en <https://cbibliotecavirtual.files.wordpress.com/2017/07/historia-de-la-educacion-en-la-antigüedad-marrou.pdf>

**Ortega, R. y Fernández, J. (2014).** La Ontología de la Educación como un referente para la comprensión de sí misma y del mundo. En *Sophia*, núm. 17, pp. 37-57 (Colección de Filosofía de la Educación). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4418/441846098003>

**Pulido, M. L. (2018).** Principios educativos de la educación occidental: la Edad Media. En *Revista Brasileira de Educação*, núm. 23. Epub. Disponible en <https://dx.doi.org/10.1590/s1413-24782018230035>

### **Bibliografía complementaria**

**Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1995).** *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Avanzini, G. (1991).** *Historia de la pedagogía desde el siglo XVII a nuestros días*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

**Carreño, M. (Ed.) (2000).** *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis.

**Gadotti, M. (2002).** *Historia de las ideas pedagógicas*. España: Siglo XXI.

**Vázquez Martínez, F. (2000).** Las corrientes educativas en la Grecia clásica desde la perspectiva del concepto postura. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXX, núm. 1, pp. 89-116. México Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27030104>

### **Recursos de apoyo**

Boix Antonio UD 35. El pensamiento político moderno: del Humanismo a la Ilustración. Heródoto. Blog de Ciencias Sociales. Disponible en <https://iessonferrerdgh1e07.blogspot.com/2012/07/ud-35-el-pensamiento-politico-moderno.html>

## **Unidad de aprendizaje II. Pensamiento pedagógico latinoamericano y el derecho a la educación**

A lo largo de la unidad el estudiantado normalista revisará las aportaciones con las cuales el pensamiento pedagógico latinoamericano ha contribuido a modelar y hacer exigible el derecho a la educación en una sociedad cuya herencia conquistadora y colonial la despojó de la posibilidad de pensarse a sí misma desde su propia realidad, no obstante, recuperar los planteamientos de autores latinoamericanos que problematizan, desde su experiencia y contexto, en torno a ciertos elementos claves de la educación, esta revisión es fundamental para que cada estudiante los valore y pueda continuar con la reflexión crítica que se hace desde el continente.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista explique las aportaciones que el pensamiento latinoamericano ha hecho al ejercicio del derecho a la educación a partir de la identificación de las tensiones existentes con los paradigmas vigentes en cada época analizada con objeto de que sus contribuciones puedan ser recuperadas en la práctica docente.

### **Contenidos**

- Pensamiento pedagógico de Simón Rodríguez y Faustino Sarmiento en la emancipación y la fundación de las naciones republicanas
- Pensamiento pedagógico contra el colonialismo y el problema de la modernización en José Martí
- Pensamiento pedagógico de José Carlos Mariátegui en la lucha de clases y la segregación socioeconómica
- Pensamiento pedagógico mexicano: Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Justo Sierra Méndez

- Pensamiento pedagógico de Paulo Freire con la educación liberadora

## **Actividades de aprendizaje**

Para introducir al estudiante en los conocimientos, el profesorado puede realizar una realimentación pertinente de los contenidos y su aprendizaje significativo, lluvia de ideas y examen de valoración cualitativa, para dar paso a la movilización de los saberes adquiridos en la unidad de aprendizaje I.

Para el abordaje es importante que cada docente decida qué estrategia es mejor para el análisis, no obstante, se recomienda organizar al grupo para realizar investigaciones documentales que les lleven a efectuar debates, sociodramas y dramatizaciones, con el fin de esclarecer las semejanzas y diferencias de los pensadores latinoamericanos, es de toda esa amplia gama donde el normalista puede apoyar su quehacer docente, para que apliquen en cierto nivel y funcionen y otros no causen impacto inmediato, para eso se recomienda que cada docente titular realice las transferencias adecuadas para que el aprendizaje significativo sea congruente con la realidad utilizando analogías, ejemplos dados y situaciones prácticas en condiciones reales de trabajo, donde cada normalista movilice los recursos por diferentes vías apoyándose de la argumentación y la síntesis. Es importante ubicar las diferentes propuestas en el tiempo y el espacio, de tal manera que sea posible comprender las aportaciones que se hacen para el derecho a la educación.

En ese tenor, es importante que a lo largo del desarrollo de la unidad se tenga como eje la recuperación de las aportaciones que hacen los diferentes pedagogos al derecho a la educación, para ello, será importante que el estudiantado comprenda el sentido, significado y origen de este derecho, a fin de que sirva de parámetro para recuperar los planteamientos latinoamericanos.

Con objeto de recuperar los planteamientos de Simón Rodríguez, José Martí, Faustino Sarmiento y José Carlos Mariátegui, es importante recuperar la problematización de conceptos claves en los que coinciden, asimismo, compararlos con los paradigmas vigentes en su momento, se recomienda revisar

las condiciones de producción de su pensamiento, las semejanzas y diferencias que tienen con los paradigmas educativos de esa época, para tal fin se pueden revisar diversos materiales como el artículo de Ruiz Muñoz y Ortiz (2018), o bien, Puiggrós, A. (2005).

Para el caso de los pensadores mexicanos es recomendable que el estudiantado comprenda que estos autores contribuyeron a modelar la educación pública en nuestro país, en la perspectiva de formar una ciudadanía justa, liberal e inclusiva, por ejemplo, Ignacio Ramírez buscaba que la población indígena y las mujeres tuvieran una igualdad ante la ley, al mismo tiempo que promovía diferentes principios pedagógicos, en el caso de Altamirano, quien se preocupó por la cobertura de la escuela y la formación docente y, Justo Sierra, quien crea la Universidad Nacional bajo las ideas de: libertad, orden y progreso. Para su abordaje se recomienda que el grupo indague en diversas fuentes y explique por qué le llaman la trilogía magisterial, identifiquen los fundamentos de sus ideas y, de manera crítica, expliquen qué elementos de su pensamiento se pueden considerar como aportación a lo que posteriormente sería el derecho a la educación, al mismo tiempo que ubican su impacto en la educación mexicana, para ello, pueden revisar, entre otros, a Ocampo (2010) y Uranga (2019).

Para abordar a Paulo Freire es recomendable organizar al grupo para que, en equipos, bajo un problema específico, aborden los diferentes textos, empezando por la pedagogía del oprimido y la educación como práctica de la libertad, entre otros. Es importante señalar que este pensador ha influido en la pedagogía y el hacer docente del mundo. Pueden consultar el audio Paulo Freire: Pedagogía del oprimido, también se recomienda Paulo Freire, conferencia en Buenos Aires, 6 de septiembre de 1993.

Finalmente, se recomienda promover procesos de investigación documental para abordar el planteamiento pedagógico del zapatismo, iniciado por el contexto, las condiciones socioeconómicas en las que surge y caracterizando el tipo de hombre y mujer que se desea formar. También se recomienda establecer las semejanzas y diferencias con los otros pensadores latinoamericanos y su contribución al derecho a la educación en las comunidades indígenas. Quizás

como cierre de la unidad se puede revisar y analizar el pensamiento de Enrique Dussel, quien hace aportaciones para la comprensión del pensamiento latinoamericano, iniciando por la necesidad de cambiar las metodologías de la enseñanza y aprendizaje para que el estudiantado resuelva problemas, entre otros aspectos.

Como evidencia de la unidad de aprendizaje se propone la elaboración de un cuadro comparativo en el que se presenten las semejanzas y diferencias de las diferentes propuestas latinoamericanas, sus representantes y contextos en los que surgen y se desarrollan.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p><b>Cuadro comparativo.</b> Documento en el que se comparan las ideas pedagógicas de los principales pensadores latinoamericanos pertenecientes a culturas no dominantes.</p>	<p><b>Conocimientos</b></p> <p>Cada docente determina los siguientes criterios que le sean útiles, según las características del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enuncia las características del tipo de hombre que se desea formar en los planteamientos de Simón Rodríguez, José Martí, José Carlos Mariátegui en la lucha de clases y la segregación socioeconómica, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Justo Sierra Méndez, Paulo Freire, el Movimiento zapatista.</li> <li>• Caracteriza las condiciones de producción en las que se generan los planteamientos latinoamericanos.</li> <li>• Explica las aportaciones del pensamiento latinoamericano al derecho a la educación.</li> </ul>

- Enuncia las características del papel que juega el estudiantado en el pensamiento pedagógico de Simón Rodríguez, José Martí, José Carlos Mariátegui en la lucha de clases y la segregación socioeconómica, Ignacio Ramírez, Ignacio Manual Altamirano y Justo Sierra Méndez, Paulo Freire, el Movimiento zapatista.
- Ubica las semejanzas y diferencias o tensiones que se plantean entre los paradigmas pedagógicos vigentes en las diferentes épocas y los planteamientos latinoamericanos.
- Precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados del pensamiento pedagógico de Simón Rodríguez, José Martí, José Carlos Mariátegui en la lucha de clases y la segregación socioeconómica, Ignacio Ramírez, Ignacio Manual Altamirano y Justo Sierra Méndez, Paulo Freire, el Movimiento zapatista.
- Describe las propuestas pedagógicas de los pensadores Simón Rodríguez, José Martí, José Carlos Mariátegui en la lucha de clases y la segregación socioeconómica, Ignacio Ramírez, Ignacio Manual Altamirano y Justo Sierra Méndez, Paulo Freire, el Movimiento zapatista.

### **Habilidades**

- Presenta claramente todos los elementos a comparar.
- Incluye las características de cada elemento.
- Presenta afirmaciones fundamentadas en información confiable donde menciona las semejanzas y diferencias más relevantes.
- Evidencia una investigación profunda del pensamiento pedagógico, en el manejo del lenguaje y en el contenido.
- Redacta en apego a las reglas gramaticales y de ortografía.
- Usa categorías acordes tanto jerárquicamente como en cantidad que permiten una comparación adecuada de las ideas de los pensadores latinoamericanos.
- Muestra su habilidad de síntesis.
- Utiliza colores agradables que permiten la comparación.
- Presenta fuentes de información confiables.

### **Actitudes y valores**

- Manifiesta confianza y seguridad en sí mismo.

- Propicia el trabajo grupal con ética y responsabilidad.
- Promueve capacidad de autorregulación.

Instrumento de evaluación. Escala de valores, escala estimativa, rubrica, elaborada por cada docente titular del curso.

## Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Cadena Corredor, L. F. (et al.) (2018).** *Pensamiento pedagógico contemporáneo: experiencias de transformación colectiva a pie de página* (1ª Ed.). Bogotá: Editorial Magisterio. Disponible en <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Pensamiento%20pedagogico%20contemporaneo.pdf>

**Comité Internacional de la Educación para América Latina (2014).** *II Encuentro hacia el Movimiento Pedagógico Latinoamericano*. RECIFE Brasil del 19 al 21 de septiembre, Oficina Regional de Internacional de la Educación para América Latina, Naso, Costa Rica. Disponible en [https://ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/memoria2recife\\_web.pdf](https://ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/memoria2recife_web.pdf)

**Guelman, A., Juarros, F., Tarrío, L. y Cappellacci, I. (2011).** *Pedagogos y alternativas pedagógicas en América Latina* (En línea). VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas, 8, 9 y 10 de agosto de 2011. La Plata. Disponible en [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.973/ev.973.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.973/ev.973.pdf)

**Ocampo López, J.** (2010). Justo Sierra "el maestro de América, fundador de la Universidad Nacional de México. En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 15, pp. 13-38. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=869/86918064002>

**Puiggrós, A.** (2005). De Simón Rodríguez a Paulo Freire. En *Educación para la integración latinoamericana*. Bogotá: Edición del Convenio Andrés Bello. Unidad Editorial. Disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190930040039/puiggros\\_de\\_simon\\_rodriguez\\_a\\_paulo\\_freire.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190930040039/puiggros_de_simon_rodriguez_a_paulo_freire.pdf)

**Rodríguez, L. M., Marín, C., Moreno, S. M. y Rubano, M. del C.** (2007). Paulo Freire: una pedagogía desde América Latina. En *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. XVIII, núm. 34, pp. 129-171. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=145/14503404>

**Ruiz Muñoz, M. M. y Ortiz Flores, L. O.** (2018). El pensamiento latinoamericano ante sus desafíos históricos: aportes para el derecho a la educación. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XLVIII, núm. 2, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27057946002/html/index.html>

**Silva M.** (2019). La escuela zapatista: educar para autonomía y la emancipación. En *Alteridad. Revista de Educación*, vol. 14, núm. 1, 2019, Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4677/467757705009/html/index.html>

**Uraga Ramírez, M. I.** (2019). Ignacio Ramírez 'El Nigromante': educación y libertad. En *Identidad Universitaria*, año 1, núm. 1, pp. 2-6. México, UAEM.

#### **Bibliografía complementaria**

**Fraire, P.** (1969). *La educación como práctica de la libertad* (1a. Ed.). España: Siglo XXI.

**Silva, C.** (2019). La escuela zapatista: educar para autonomía y la emancipación. En *Alteridad. Revista de Educación*, vol. 14, núm. 1. Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4677/467757705009/html/index.html>

**García Sánchez, B.** (2010). Pensamiento de Simón Rodríguez: la educación como proyecto de inclusión social. En *Revista Colombiana de Educación*, núm. 59, pp. 134-147. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4136/413635252009>

**Paladines, C.** (2008). Simón Rodríguez: El proyecto de una educación social. En *Educere*, vol. 12, núm. 40, pp. 159-169. Disponible [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102008000100020&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102008000100020&script=sci_arttext)

**Rueda, E. y Villavicencio, S. (Eds.)** (2018). *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

**Ruiz Muñoz, M. M. y Ortiz Flores, L.** (2018). El pensamiento latinoamericano ante sus desafíos históricos: aportes para el derecho a la educación. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XLVIII, núm. 2. México. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27057946002/html/index.html>

### **Recursos de apoyo**

Audio libro Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=s1iR18\\_SI20](https://www.youtube.com/watch?v=s1iR18_SI20)

La transformación de la educación hacia la descolonización de la pedagogía. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=sWg94cBYDrM&t=1352s>

Conversando con Dr. Enrique Dussel 'Pedagogía crítica, humanismo y descolonización' (2019). Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=4O4\\_Iskqai8](https://www.youtube.com/watch?v=4O4_Iskqai8)

Paulo Freire: Pedagogía del oprimido. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rWsFZzwObEM>

Paulo Freire, conferencia en Buenos Aires, 6 de septiembre de 1993. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=AhzlpBn\\_gks](https://www.youtube.com/watch?v=AhzlpBn_gks)

Pulo Freire-Serie Maestros de América Latina. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&t=576s>

## **Unidad de aprendizaje III. Tendencias actuales del pensamiento pedagógico contemporáneo**

En esta unidad se trata de que el estudiantado analice colectiva o individualmente las tendencias actuales del pensamiento pedagógico, se avanzará hacia el análisis de diferentes pensamientos pedagógicos contemporáneos como la escuela nueva y otros más críticos que en su esencia cuestionan el concepto de humano promovido desde el sistema económico neoliberal, en ese sentido, se revisará la pedagogía crítica, la feminista, la de la diversidad y la de la ternura. A lo largo de la unidad, metodológicamente, se establecerá una comparación entre estas tendencias basada en aspectos básicos como: la relación docente estudiante, las metodologías empleadas en los procesos educativos, la evaluación de los aprendizajes y el impacto social de cada una de ellas. Se trata de poner en el centro de las discusiones lo pedagógico, que cada estudiante, en su escuela de práctica, lo asuma como un eje de reflexión de su quehacer, desplazando los aspectos admirativos o financieros a un segundo plano.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado contraste su quehacer educativo con las tensiones y coincidencias existentes en los pensamientos pedagógicos actuales a partir del análisis y reflexión con objeto de que identifique y aproveche sus posibilidades como docente para transformar su docencia en función de cada contexto sociocultural donde trabaja.

### **Contenidos**

- Escuela nueva
- Pedagogía crítica y su impacto
- Pedagogías de la diferencia (feminista, intercultural)

- Pedagogía de la ternura
- Pedagogía y pandemia un pensamiento en construcción

## Actividades de aprendizaje

Al llegar a esta unidad el estudiante ya cuenta con varios elementos del pensamiento pedagógico contruidos en las unidades anteriores, de forma tal que ya es posible que, a lo largo de este último espacio del curso, cada estudiante retome alguna de sus prácticas, o bien, busque en internet alguna experiencia docente videograbada, ésta será utilizada como un caso de análisis para contrastar y reflexionar dichas actividades a la luz de alguna o algunas corrientes o teorías del pensamiento pedagógico.

Para iniciar, es importante que el estudiantado recupere los contenidos revisados en el curso *Teorías y modelos de aprendizaje*, especialmente lo relativo a los paradigmas contemporáneos como el constructivismo y el cognitivo con objeto de que sean el punto de partida para la revisión de la escuela nueva y las diferentes pedagogías: feminista, de la diferencia y de la ternura, culminando con los principales debates dados en la pandemia.

Igual que en las unidades anteriores, se recomienda organizar al grupo para que realice una investigación documental en torno a los temas de la tercera unidad, esta indagación podrá ser individual, pero se sugiere que la elección de textos sea de manera colectiva. Revisar las tendencias pedagógicas actuales logrará que el estudiantado se forme una visión general sobre la inclusión, la igualdad, competencias sociales y ciudadanas, sensibilidad, autonomía, fraternidad, colaboración, acrecentamiento de la cultura, herramientas para la vida, nivel de plenitud, entre otros, desde un pensamiento crítico, considerando sus metodologías, la forma de ser, pensar, sentir y actuar, para después poderse plantear la posibilidad coadyuvar a formar un hombre y mujer diferente con un sentido más humano, es decir, el punto de partida y de llegada será el cuestionamiento de lo humano desde la educación, es este sentido, Niño (2019) puede aportar elementos interesantes.

Para la revisión de los distintos materiales, es fundamental que los conceptos y sentidos de la pedagogía crítica queden claros en el estudiantado, pues mirada y práctica es una condición para la aplicación de metodologías feministas y de la diferencia. Por ello, cada docente puede ofrecer al grupo de normalista la revisión de varios ejemplos, no obstante, se recomienda revisar a Peter McLaren, Boaventura de Sousa y Henry Giroux, quienes sentarán las bases para desarrollar los análisis respectivos desde el pensamiento reflexivo, el crítico, el analógico, el creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas. También se puede analizar el video de Enrique Dussel que se propone en los recursos de apoyo de esta unidad de aprendizaje.

En la pedagogía de la diferencia, específicamente para la pedagogía feminista y la intercultural, se recomienda revisar, por ejemplo, a Ríos, Maceira, Korol, Pascual, entre otros, se trata de debatir sobre los problemas de calidad, la exclusión, la integración, la participación, la pertinencia y la democratización en las escuelas a partir del reconocimiento de los diferente y diverso. También se puede analizar la Conferencia magistral El derecho a la educación feminista: construyendo la densidad feminista. Hay que recordar que la escuela es el espacio donde ocurre el encuentro de diversas culturas, por lo que la responsabilidad de cada docente es promover la interacción entre las mismas y formar estudiantes para que esto se reconozca, al respecto, quizás podría tomar como punto de partida y análisis el propio grupo de estudiantes normalistas quienes podrán desempeñarse en congruencia con los contenidos a revisar y aquí.

Finalmente, se introduce al estudiantado al debate de lo que algunos llaman la pedagogía en la pandemia o del virus, Boaventura de Sousa, Darío Sztajnszrajber y Marcos Raúl Mejía, ponen el acento en este debate y en los retos pedagógicos que le deparan a cada docente en el contexto del confinamiento. También se puede analizar el video Pedagogía en tiempos de pandemia.

El sentido humanista con que se trabaje esta unidad dependerá mucho del tacto pedagógico que manifieste el docente, ya que es vital que cumpla con el perfil de egreso del plan de estudios 2018, será importante, en este tenor, reflexionar

sobre la discriminación que existe en la enseñanza dentro de la Telesecundaria, en lo que respecta al enfoque con visión constructivista, bajo el modelo de competencias orientado a la resolución de problemas cada vez más complejos, es importante que cada docente gestione adecuadamente, por ejemplo, los tipos de preguntas o cuestionamientos al final de esta unidad, deben ser con carácter cualitativo y que generen desempeño en sus estudiantes, esto ayudará a cada normalista a movilizar sus recursos de forma integrada ante dichas cuestiones, no es necesario hacer exámenes exhaustivos de muchos reactivos.

Como evidencia de la unidad se espera que cada estudiante analice una experiencia docente, a la luz del pensamiento pedagógico que se ha revisado en las tres unidades, se sugiere que se presente a manera de ensayo, asimismo, se recomienda que este documento pase por una autoevaluación y una coevaluación con objeto de que el trabajo sea mejorado.

Como producto integrador del curso se recomienda, una vez mejorado el ensayo elaborado en esta unidad, invitar al estudiantado a elaborar un Cartel para una exposición donde se pueda demostrar y relacionar los sistemas de pensamiento pedagógico revisados con el análisis y reflexión de una práctica docente.

#### **Evidencia**

#### **Criterios de evaluación**

Infografía tipo cartel para una exposición donde se pueda demostrar y relacionar los sistemas de pensamiento pedagógico revisados con su experiencia de estudiante.

#### **Conocimientos**

Cada docente determina los siguientes criterios que le sean útiles, según las características del grupo.

- Explica las características de:
  - Escuela nueva considerando sus principios.
  - Pedagogía crítica en su concepción de sujeto y las formas que tiene para resistirse, emanciparse y liberarse.

- Pedagogías de la diferencia: pedagogía feminista y pedagogía intercultural, como fuentes de enriquecimiento, pero en situación de exclusión.
- Explica algunos de los principales debates pedagógicos en la pandemia.
- Ejemplifica algunas de las ideas pedagógicas de:
  - Escuela nueva considerando sus principios.
  - Pedagogía crítica en su concepción de sujeto y las formas que tiene para resistirse, emanciparse y liberarse.
  - Pedagogías de la diferencia: pedagogía feminista y pedagogía intercultural, como fuentes de enriquecimiento, pero en situación de exclusión.
- Precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados de las corrientes de pensamiento pedagógico anteriores que se reflejan en la experiencia analizada.
- Explica la o las corrientes de pensamiento pedagógico que subyacen a la experiencia docente analizada.

- Explica las tensiones existentes entre su postura pedagógica en el discurso y en la práctica docente.
- Explica las características pedagógicas que subyacen a la práctica docente analizada.
- Fundamenta pedagógicamente sus conclusiones respecto a las transformaciones que se requieren en la práctica docente.
- Compara las diferentes corrientes de pensamiento que subyacen a la práctica docente analizada.

#### **Habilidades**

- Muestra su habilidad de análisis y síntesis.
- Especifica de lo que se trata el ensayo en la introducción.
- Indica el objetivo que se pretende alcanzar con su ensayo
- Expone las características del ensayo que va a desarrollar en la introducción.
- Establece para quién, por qué y para qué es importante el ensayo dentro de su introducción.
- Discute sus ideas, retoma el objetivo del ensayo y enumera sus hallazgos dentro de las conclusiones de su ensayo.

- Identifica aquellos aspectos que pueden/deben tomarse en cuenta en la transformación de la práctica docente.
- Utiliza fuentes confiables de información digital o impresa.
- Incluye al menos cinco citas en formato APA sexta versión.
- Incluye la sección de referencias o bibliografía.

#### **Actitudes y valores**

- Valora su función docente como forma de vida e identidad.
- Manifiesta sentido profesional y ético.

Instrumento de evaluación.

Escala estimativa, lista de cotejo, rubrica, cada docente titular elegirá la más adecuada al nivel de sus estudiantes.

Producto integrador. Cartel para exposición.

Una infografía que será presentada en una exposición de carteles.

### **Bibliografía básica**

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Barragán Saldaña, E. A., Carabajo Romero, I. R. y Quinto Ochoa, D. E. (2018).**  
Pedagogía Crítica. En *Revista Científica Mundo de la Investigación y el*

*Conocimiento*, vol. 2, núm. 3. pp. 465-478. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6796745.pdf>

**De Sousa Santos, B. (2020).** *La cruel pedagogía del virus* (P. Vasile Trad.). CLASO. Disponible en <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/La%20cruel%20pedagogi%CC%81a%20del%20virus%20de%20Sousa%20Santos%20CLASO.pdf>

**Korol, C. (Comp.) (2007).** *Hacia una pedagogía feminista: géneros y educación popular*. Pañuelos en Rebeldía Editorial-El Colectivo (Colección Cuadernos de Educación Popular). Disponible en <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/03/Hacia-una-pedagog%C3%ADa-feminista-G%C3%A9neros-y-educaci%C3%B3n-popular.pdf>

**Mclaren, P. (2004).** Tercera parte. Pedagogía crítica, En *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación* (4º Ed.). México: Siglo XXI Editores, pp. 235-304. Disponible en [https://www.uaeh.edu.mx/profesorado\\_honorario\\_visitante/peter\\_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/peter_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf)

\_\_\_\_\_ (2007). *De la pedagogía crítica a la pedagogía de la revolución*. Disponible en [https://issuu.com/avasco/docs/mclaren\\_peter\\_-\\_de\\_la\\_pedagogia\\_cri](https://issuu.com/avasco/docs/mclaren_peter_-_de_la_pedagogia_cri)

**Narváez, E. (2006).** Una mirada a la escuela nueva. En *Educere*, vol. 10, núm. 35, pp. 629-636. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35603508>

**Niño, Y. (2019).** Problematizar lo humano en educación. La dimensión política y el concepto de pensamiento crítico en la pedagogía de Freire y Giroux. En *Pedagogía y Saberes*, núm. 51, pp. 133-144 Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n51/0121-2494-pys-51-133.pdf>

**Pascual-Morán, A. (2014).** Pedagogía de las diferencias y la equidad. Desde y hacia una educación-cultural inclusiva de paz positiva e integral. En

RAXIMHAI, vol. 10, núm. 2, edición especial. Disponible en [https://www.google.com/search?q=pedagog%C3%ADa+de+la+diversidad+pdf&rlz=1C1NDCM\\_esMX729MX729&sxsrf=ALeKk03DTSRsPGtZxu8LzCW Pq3PmTFvfiA:1604727285416&ei=9TGmX7-GGcm6tAaCqaWQBQ&start=10&sa=N&ved=2ahUKEwj\\_1Lv-2u\\_sAhVJHc0KHVJUCVIQ8tMDegQIDRAw&biw=1707&bih=740&dpr=1.13#](https://www.google.com/search?q=pedagog%C3%ADa+de+la+diversidad+pdf&rlz=1C1NDCM_esMX729MX729&sxsrf=ALeKk03DTSRsPGtZxu8LzCW Pq3PmTFvfiA:1604727285416&ei=9TGmX7-GGcm6tAaCqaWQBQ&start=10&sa=N&ved=2ahUKEwj_1Lv-2u_sAhVJHc0KHVJUCVIQ8tMDegQIDRAw&biw=1707&bih=740&dpr=1.13#)

Ríos Everardo, M. (2015). Pedagogía feminista para la equidad y el buen trato En *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XXV, núm. 2, pp. 123-143. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=654/65452536007>

Pedagogía de la Ternura. Dr. Alejandro Cussianovich Villarán. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=TriXSXtSUGE>

#### **Bibliografía complementaria**

Chávez Rodríguez, J. A., Deler Ferrera, G. y Suárez Lorenzo, A. (2008). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. Disponible en <https://www.slideshare.net/tavo2008/principales-tendencias-pedagogicas-y-didacticas-siglo-xxi>

González Martínez, L. (2006). La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux. En *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, núm. 29, pp. 83-87. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=998/99815739014>

López, H. (2016). Pedagogía, feminismo y emociones: una lectura de “Lección de cocina” de Rosario Castellanos”. En *La Palabra*, núm. 29, pp. 79-88. Disponible en <http://dx.doi.org/10.19053/01218530.n29.2016.5702>

### Recursos de apoyo

Conversando con Dr. Enrique Dussel 'Pedagogía crítica, humanismo y descolonización' (2019). Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=4O4\\_Iskqai8](https://www.youtube.com/watch?v=4O4_Iskqai8)

Postpandemia y el fin del aula tradicional" con Filósofo argentino Darío Sztajnszrajber. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=8dHN3ZiFlsc&t=4402s>

Pedagogía crítica y feminista. Disponible en <http://www.cdp.udl.cat/coeducacio/index.php>

Pedagogía de la Ternura. Dr. Alejandro Cussianovich Villarán. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=TriXSXtSUGE>

Marco Raúl Mejía. Pensamiento crítico y educación popular en el marco de neoliberalismo cognitivo. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Kqz1o1dOJUE>

La cruel pedagogía del virus. Boaventura de Sousa Santos y Pablo Gentili. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3SEducajT3s>

Pedagogía en Tiempos de Pandemia Tramared. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=2fUZoMeu124>

Conferencia Magistral El derecho a la educación feminista: construyendo la densidad feminista. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9eZR0JrC6al>

## **Perfil docente sugerido**

### **Perfil académico**

Licenciatura en Pedagogía, Ciencias de la educación y/o áreas afines.

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de Pedagogía o Ciencias de la Educación.

Deseable: licenciado en Pedagogía, nivel Maestría o Doctorado; experiencia en lo referente a la impartición del curso; experiencia de al menos tres años como docente.

### **Nivel Académico**

Grado de Doctorado deseable o como mínimo Maestría en el área de Ciencias de la Educación.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Realimentar oportunamente el aprendizaje del estudiantado.
- Docencia frente a grupos de Educación Básica.
- Trabajar por proyectos y generar aprendizajes colaborativos.

### **Experiencia profesional**

Cinco años de experiencia frente a grupo en Educación Básica.

Cinco años de experiencia en la Educación Superior.

## Referencias bibliográficas del curso

- Chevallard, Y.** (1997). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Argentina: Editorial Aique. Disponible en [https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID\\_Chevallard\\_Unidad\\_3.pdf](https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Chevallard_Unidad_3.pdf)
- Díaz Barriga, Á.** (2005). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? En revista *Perfiles educativos*, vol. XXVIII, núm. 111, pp. 7-36. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a2.pdf>
- Díaz-Barriga, F.** (2006). *La enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- Monereo, C., et al.** (2012). La enseñanza auténtica de competencias profesionales. En *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 16, núm. 1, 2012, pp. 79-101. España. Disponible en <https://www.ugr.es/~recfpro/rev161ART6.pdf>
- Secretaría de Educación Pública** (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponible en [https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas\\_control\\_escolar\\_2018/normas\\_de\\_control\\_escolar\\_plan\\_2018.pdf](https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf)
- Zabala, A. y Arnau, L.** (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó.